

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022).

Ref. C.E.C.M.R. No. 202200288

Atendiendo el informe de Secretaría y la solicitud elevada por la abogada de los señores LÁZARO NOVOA ARIAS y MELBA LUCÍA PEDRAZA BUITRAGO, demandantes en proceso de DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL, el Despacho atiende la solicitud de cambio de fecha para la audiencia de trámite programada en auto anterior y señala la hora de las TRES Y TREINTA DE LA TARDE (3.30 P.M.) del día VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) para el efecto.

Háganse las notificaciones que corresponda informando que la audiencia será virtual y que la persona encargada de la sala, oportunamente (unos minutos antes de la hora señalada) enviará el Link de conexión a las direcciones electrónicas reportadas. Adviértaseles sobre las sanciones de ley en caso de inasistencia sin causa oportunamente justificada.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA